



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 23/2017.

En Nueva Toltén, a 17 días del mes de Julio del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los siguientes Sres. (as) Concejales:

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS

SR. ANER BELLO ULLOA

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS

SR. LUIS AVILA MUÑOZ

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, estos la aprueban por unanimidad.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA : APROBACION Y/O INDICACIONES INFORME PLADECO.

El Concejal Sr. Bello; respecto de esta materia manifiesta lo siguiente

- Plantea que sería importante que existiera una Instancia de consulta que permita dar Prioridad a los Proyectos. El Sr. Alcalde le expresa que contempla una instancia con las Organizaciones Comunitarias, en este informe preliminar del Pladeco, entendiendo que lo plantea desde el punto de vista, que se priorice con las Organizaciones que Proyecto o acción incluida en este Plan ellos necesitan o solicitan se ejecuten en forma priorizada, según la necesidad que ellos ven en su sector.
- También dice no ver consignada la creación de una Oficina de Cultura y Deporte con Item propio y con Profesionales Ad-Hoc, que esté en condiciones de traer recursos a la Comuna. Expresa el Sr. Alcalde que se contempla la estructura y después se divide todo.
- También manifiesta que más que buscar una nueva especialidad para el Liceo como se indica en el informe, a él le agradaría buscar una casa de estudios superiores, que le den un grado académico superior a los alumnos que salen del Liceo Municipal.
- Manifiesta la importancia de tener Agua Potable la Postas. El Sr. Alcalde manifiesta que en los sectores rurales no existe agua potable, pero se está trabajando en esto y se considera en el Pladeco; Por ahora se está haciendo un plan para solucionar esto en todas las Postas y EMR. de la Comuna, el que se encuentra presentado a la Subdere.
- Crear un instancia en la Comuna de consulta médica, matróon y enfermera y toma de exámenes en Toltén, calificándola de vital importancia por cuanto los pacientes rurales llegan al Hospital pero llegan desfasados, porque ya están dadas las fichas o porque los cupos están entregados, preguntando qué posibilidad hay que la Municipalidad habrá una instancia de consulta. El Sr. Alcalde manifiesta que en las Postas no pueden tener especialidades, el Sr. Curaqueo del IDER- UFRO manifiesta que el Servicio de Salud entrega esta posibilidad a los Municipios, donde no existen Hospitales y los recursos de este no

dependen del Municipio sino del Servicio de Salud. Manifiesta que ellos pueden revisar en detalle cuales son las atribuciones del Municipio y se podría incorporar pero en los términos de dejar en claro la proyección futura y no la inmediata. El Concejal Bello manifiesta que con la construcción del Nuevo Hospital quedaría una infraestructura donde podría funcionar un Consultorio. Acota el Sr. Alcalde que se verá la forma de dejarla consignada, pero por ahora no se puede considerar el Hospital, ya que no es propiedad Municipal y el Servicio puede disponer otro uso o simplemente su venta.

- Otro tema que plantea es la urgente necesidad de mejorar la comunicación y/o relación entre el equipo Municipal de Salud y los Funcionarios el Hospital a nivel Profesional, debido a que derivan enfermos pero no realizan visitas posteriores a este, no existe retroalimentación en esto. El Sr. Alcalde manifiesta que esto es más bien ético y no Profesional, podría tender a lo ideal, pero no es responsabilidad de seguir ya que el paciente queda en otras manos.

El Concejal Sr. Ávila manifiesta que con todo el respeto que le merece el Concejal Bello, cree que existe un conflicto de intereses con lo que plantea y su relación contractual con el Hospital de Toltén, ya que constantemente está reclamando en contra de sus colegas del Departamento, pide retiro de basura del Hospital, pide ripio para el hospital, cuando él se abstiene de pedir hasta cosas para la cuadra donde vive e incluso para el sector donde algún interés pueda tener, solicitando esto lo hagan a través de otro Sr. Concejal, lo que hace porque la Ley de Transparencia así lo dispone ó al menos él así lo entiende; Agrega que se estudia la posibilidad de pedir que se tenga Ambulancias en las Postas lo que tampoco está permitido el tener vehículos de transporte de pacientes, mucho menos en las EMR., Es así como lo planteado por el Concejal

Sr. Bello se podría decir que tiene información privilegiada por trabajar junto con ellos y en el fondo está defendiendo su Servicio.

Agrega el Concejo Sr. Ávila, que él le manifestó al Sr. Curaqueo, que más que cambiar las carreras del liceo, la idea sería donde poder desarrollarse los Jóvenes que salen del Liceo y no tengan que salir de la Comuna, potenciar la parte agrícola tradicional antigua, no sólo se enfoquen en la Papa, no todos quieran innovar, ya está costando mucho porque todos lo quieren hacer, es así, como en otras partes en pequeñas extensiones de terreno se puede lograr muchos más volviendo a las raíces, o sea, la microagricultura. Agrega que a las personas no se les puede entregar todo, sino que se debe dejar que estas crezcan por si solas y con la ayuda del Municipio. El Sr. Curaqueo, dice tomar nota para ingresar esta observación, más teniendo presente que existen en el Municipio entidades que puedan prestar apoyo a estas iniciativas.

El Concejal Sr. Bello, expresa que le queda un sabor amargo al no poder hablar más de Salud, ya que no apunta al Hospital sino al mejoramiento de la Salud Municipal, por ejemplo si dice que hay un aumento de los embarazos no deseados por falta de stock en el Departamento, como tantas veces lo ha dicho, esto sigue pero no podrá hacerlo más presente.

Manifiesta el Concejal Sr. Bello que le gustaría que el reciclaje se incluya en la parte Educación desde la Básica, pasando a la Media.

También expresa que Toltén está sobrecargado de Vehículos lo que se nota más cuando se hacen eventos en el verano y no hay un tema relacionado con estacionamientos. Otro es la necesidad de contar con baños Públicos, como tampoco esta Proyecto emblemático como es la reparación del Puente Colgante de la Comuna. Manifiesta el Sr. Alcalde que de una forma u otra se está trabajando en esto, pero aquí se manifiesta lo grueso y de ahí viene los Proyectos específicos en cada caso; Dando a conocer que él manifestó en otros

Concejo que se está haciendo un trabajo con una consultora, para hacer algo importante en materia Patrimonial y Cultural en la Comuna.

El Concejal Sr. Machuca, expresa que él entiende que el Pladeco es un marco general, donde después se empiezan a manejar las tareas específicas, sin embargo en el caso de la Pesca dice lamentar la nula participación de los Dirigentes en los talleres, lo que en el caso de Queule se hizo en la Escuela Rayen Lafquen, debiendo haber sido en la Sede del Sindicato de Pescadores, donde pudieran haber manifestado sus posiciones y debatir en torno a sus necesidades, dando a conocer que se generó la política Regional de Desarrollo de la Araucanía y ocurre que esta hace mención al Pladeco de las cuatro Comunas del borde Costero y en materia pesquera y para el caso de la Comuna de Toltén el Pladeco no da ni siquiera una frase, entonces lo que toma la Política Regional el Pladeco lo omite.

En cuanto al tema de la Agricultura, manifiesta el Concejal Sr. Machuca, que el BID, acaba de aportar 120 millones de Dólares, para las cooperativas Mapuches, Otras Comunas tienen estas figuras Organizacionales, pero en la Comuna de Toltén no hay ninguna, lo que da como resultado que aquí no se reciba ni un peso de estos. Manifiesta que por lo tanto hace falta aquí el asociativismo, debiendo hacer un esfuerzo en crear estas, invitando quienes puedan hacerlo, de manera de recibir estos beneficios, a través de organizaciones de la Comuna.

Otro tema que plantea, es que al parecer existe el miedo de plantear la factibilidad de poder contar en la Comuna a una infraestructura Portuaria mayor al Artesanal, pero nadie hable de esto, si bien existen distintos puntos de vista, se debe poner en la discusión, para debatirlo donde corresponda. Lo que podría ser tremendamente importante para la Comuna en el tema económico.

La Concejal Sra. Gloria, manifiesta que este Pladeco comparado con el anterior, le parece que en este realmente se recogió lo que las personas manifestaron en los diferentes talleres, esperando el desarrollo del mismo para hacer los aportes que correspondan.

El Concejal Sr. Ramos, expresa que el Pladeco es apuntado a lo que como la Comuna se quiere, pero a futuro es poder contar con los recursos para su ejecución, viendo las competencias de cada servicio.

Seguidamente el Sr. Alcalde somete a su aprobación el presente informe del Pladeco 2017-2022, si bien no está terminado el proceso, se debe ir aprobando estos informes.

Los Sres. Concejales, aprueban en forma unánime, la actualización del Pladeco.

El Sr. Alcalde, consulta por los plazos y etapas a seguir al Sr. Curaqueo, quien da a conocer que a fines de Agosto deben tener armado el documento con las indicaciones dadas por los Sres. Concejales. Como así también pueden elaborar un material de difusión para que sea conocido por la Comunidad, Agrega que quiere plantear que ellos pueden elaborar una ceremonia de entrega desde la Universidad al Municipio, como asimismo ellos proponen por la importancia del Documento tener una instancia con el Gobierno regional, Con la Intendencia o la División de Planificación, donde se le entregue una copia, para que ellos sepan como es Toltén y que es lo que se quiere a futuro, ya que en el tema de los recursos son estas instancias a las que se deberá recurrir en algunas oportunidades, ya que como Universidad también les interesa que no se quede solo en la Comuna sino que se vea hacia afuera. Propuesta todas las cuales son aceptadas por el Sr. Alcalde, solicitándoles a su vez que se invite a Dirigentes de la Comuna a una exposición ampliada y ellos puedan dar a conocer este Pladeco a la Comunidad, petición que es aceptada

por el Sr. Curaqueo, manifestando su disposición de hacerlo aún cuando este desfasado a la fecha de término de contrato.

Punto N° 03 de la Tabla : Exposición Dirigentes de Rinconada de Pocoyan

No se presentan a la Sesión a exponer.

Punto N° 04 de la Tabla : Informe Trimestral JPL.

Se da a conocer la estadística a través de una fotocopia que se entrega a los Sres. Concejales y que se adjunta al final del acta. Manifiesta el Sr. Alcalde que se ha defecado una disminución importante en las faltas en la comuna, creyendo que no es porque haya un cambio de actitud, puede haber un cierto relajo en la inspección, lo que se espera evaluar y saber que está ocurriendo.

Punto N°05 de la Tabla: Modificación Presupuestaria Depto. de Salud N°02 /2017.-

1.-	AUMENTO DE INGRESOS			
	05,03,	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 159.143	
	08,01	RECUPERACIONES ART. N° 12 LEY N° 18345	\$ 15.315	
	08,99	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	\$ 158	
			\$ 174.616	\$ 0
2.-	AUMENTO DE GASTOS			
	21,01	PERSONAL DE PLANTA		\$ 49.549
	21,02	PERSONAL A CONTRATA		\$ 15.980
	22,04	MATERIALES DE USO O CONSUMO		\$ 5.052
	22,05	SERVICIOS BASICOS		\$ 200
	22,06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		\$ 8.680
	22,07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		\$ 85
	22,08	SERVICIOS GENERALES		\$ 1.000
	29,05	ARRIENDOS		\$ 2.756
	34,07	CURSOS DE CAPACITACION		\$ 155
			\$ 0	\$ 83.457
3.-	AUMENTO DE GASTOS			
	35	SALDO FINAL DE CAJA	\$ 0	\$ 91.159
			\$ 0	\$ 91.159
SUMAS TOTALES			\$ 174.616	\$ 174.616

El Jefe de Finanzas de este Departamento Don Marcelo Navarrete, da a conocer a los Sres. Concejales, la modificación solicitada, la que se hace por aumento de Ingresos, detallando cada Item incluido en este, por un monto total de M\$ 174.616. Explicada esta el Sr. Alcalde, consulta a los Sres. Concejales(a), si tienen preguntas de la modificación presentada.

La Concejala Sra. Gloria, consulta a que se refiere el Ítem Publicidad y Difusión, se le indica por parte de Don Marcelo Navarrete, que está referido a Mapas indicativos de la Zona que se instalaron en las Postas (Queule, Villa los Boldos y Pocoyan) y se debe cancelar el servicio de impresión de estos.

El Concejal Sr. Ramos, consulta por el Item arriendos, se le da a conocer que se refiere al vehículo que se tiene arrendado para el traslado de los pacientes a Dializar, el que lleva casi un año en esta modalidad, ante consulta del Concejal Sr. Machuca si es más rentable que arrendar, se le hace ver que siendo un tema que se hizo a través del convenio marco en el corto plazo es más económico arrendar, ya que no incluye el recurso humano; Pero si se licitará se debería hacer una nueva evaluación del tema. Recordando el Sr. Alcalde de ambulancia recibida de parte del Servicio de Salud la que aún no ha sido posible poner en marcha por algunos impedimentos legales, como también la llegada de dos Vehículos 4x4 según proyecto adjudicado durante este año.

Después de lo cual, los Sres. Concejales la aprueban en forma unánime la modificación Presupuestaria N° 02/2017 del departamento de Salud.

Punto N°06 de la Tabla: VARIOS:

Sr. Alcalde:

Recuerda a los Sres. Concejales, que participan del CCSP, que la próxima reunión de este, es el 18 de Julio a las 11,00 hrs. en la Sala de Sesiones del Municipio.

Recuerda que hoy a las 19,30 Hrs. en la Sala Multiuso hay un acto en conmemoración del Aniversario de Nueva Toltén. Como así también que el día 24 hay una Gala Internacional en el Gimnasio Municipal a las 20:00 Hrs. la que se llevara la próxima semana a Queule y Villa los Boldos.

Se le informa por parte del Secretario Municipal a los Sres. Concejales, el llamado para constituir el COSOC, fecha que vence a fines de Julio para inscripción de Organizaciones e Instituciones.

A continuación el Sr. Alcalde consulta a presentes a la Sala si vienen patrocinadas por algún Sr. Concejel, de no ser así si alguien quiere exponer alguna materia al Concejo lo puede hacer, por acuerdo de este:

Don Aldo Cárdenas, da a conocer lo intransitable que se encuentra el camino que va desde Toltén Viejo, hacia el Trome y Frutillar, lo que hace en nombre de las Organizaciones de Toltén Viejo, manifiesta que ha solicitado en varias oportunidades su mejoramiento y no se ha reparado. El Sr. Alcalde expresa que tiene todo el equipo de caminos en Nigue Sur, por lo que espera a más tardar el día miércoles de la presente semana reparar el sector.

Concejal Sr. Bello:

- Expresa el Concejal, que si bien se reparó el tema de la fosa del Internado de Villa los Boldos, falta hacer lo mismo con el piso de este que se levantó producto de la humedad, lo que trato con el DAEM., quien le indicó que era un tema de la Secplac por haber garantías aún

por ese trabajo. Da a conocer que se está reparando el Patio del Establecimiento según lo había solicitado anteriormente; Quedando pendiente sí la Fumigación en la Escuela de Pocoyan y Villa los Boldos, expresa el Sr. Alcalde que se esperó que los alumnos salgan de vacaciones para hacerlo, lo que se ejecutará ahora que no hay niños. Se le da a conocer que el Furgón de la Escuela Aguas y Gaviotas de reparó.

- Manifiesta que la información recibida en materia contable, no corresponde a la solicitado, ya que él quiere la actualizada a Junio de este año y solo se recibió a Diciembre 2016, solicitando reiterar esta petición.

Concejal Sr. Machuca :

- Respecto de invitación que llegó de la Seremi de Transporte, consulta si se cambió el logo de la Municipalidad; Expresa el Sr. Alcalde que ellos tomaron este de la parte de invitación turística que tiene la Municipalidad, el que se va cambiando constantemente, como una forma de publicidad, pero se mantiene el mismo.
- Con respecto al sistema de compras que se maneja desde el Municipio, propone se estudie la factibilidad de realizar un Convenio de Suministro con Don Ramiro Henríquez Ortiz, quien realiza trabajos en la reparación de neumáticos de vehículos y mecánica menor en Queule, ya que constantemente está haciendo este tipo de trabajo para la Escuela Rayen Lafquen y así se dejarían recursos en otros territorios de la Comuna.
- Solicita ver la alternativa, de cortar un Pino de grandes proporciones atrás de la casa de Don Reinaldo Noriega, el que de colapsar provocaría graves daños a algunas viviendas del sector, manifiesta el Sr. Alcalde que se verá la posibilidad de realizar este trabajo con personas que manejan este rubro como ya se ha hecho anteriormente en Queule. Solicitando el

Sr. Concejal se efectuó a la brevedad, ya que en el último temporal mantuvo muy preocupados a los vecinos del sector.

- A continuación recuerda que el día 19 de Junio en reunión de Concejo, dio a conocer que Don Floridor Bastías Llafquen, quien manifestó la disposición de entregar al Municipio en calidad de donación un terreno de 1,5 Há mas o menos de superficie, para ser destinado a cementerio, lo que hace por ser sabedor del problema que en estos momentos existe en Queule con esto. Manifiesta el Sr. Alcalde que la oferta es muy atractiva y se agradece, pero hay que hacer un estudio desde el punto de vista legal y del Servicio de Salud, se acuerda que tomará contacto con el Sr. Bastías para ver esta factibilidad.

Concejal Sr. Avila :

- El Concejal Sr. Ávila, manifiesta que lo contactaron Dirigentes Deportivos de la ANFA, primero por la negativa de prestarles el estadio de Nueva Toltén para desarrollar una fecha Deportiva; Lo que manifiesta el Sr. Alcalde se solucionó y pudieron jugar la fecha, también le manifestaron la intención de organizar un campeonato de ida y vuelta de más o menos 10 fechas, lo que le plantean es poder venir al Concejo para que tengan un poco mas de seriedad, ya muchas veces se les ha dicho que el partido va y después no le facilitan el recinto Deportivo; Expresa el Sr. Alcalde que en cuanto a la seriedad y responsabilidad se les trasmitió a ellos que producto del último temporal por todos conocidos, dejó la cancha en un estado bastante expuesto y desarrollar cuatro partidos en un día no era recomendable por el deterioro que en esta se produciría, lo que llevaría en reparar este tendría un periodo importante de tiempo en que no se podría ocupar, por lo que se les dijo que jueguen dos y así se hizo, agregando que no habido un tema de poca seriedad sino de responsabilidad, frente a lo que podría suceder al estadio. Manifiesta el

Concejal que la molestia va por el lado que la Liga Campesina que tenía ocupado el Estadio de Villa los Boldos, esto ante no ocurría porque la Liga campesina tiene sus propias canchas que ahora no están ocupando y la representación que hacen ellos a nivel Regional o Nacional es Superior a la Otra Liga. El Sr. Alcalde manifiesta que lo que falta son Estadios, enumerando la cantidad de recintos Deportivos en la Comuna y si bien ahora es muy reconocida la Cancha del Estadio de Nueva Toltén por su calidad y ser de Pasto, se podría cambiar este a una carpeta sintética y ahí se solucionaría. El Concejal Sr. Ramos agrega que en algo se solucionaría si Villa los Boldos en su estadio tuviera Iluminación, como así la imposibilidad de postergar partidos del Regional sin una justificación por la multa que pagarían los clubes que hacen de local. El Sr. Alcalde manifiesta que está en Proyecto el Estadio de Queule, de La Barra y de Toltén, el Proyecto de las Torres de Iluminación para el estadio de Villa los Boldos, infraestructura Deportiva para Pocoyan, lo que sucede ahora es por la cantidad de Instituciones que existían es muy superior a lo que había hace unos años atrás, por eso la demanda, se está adecuando la infraestructura y si se tiene un estadio mas con pasto sintético descomprimirá esto. El Concejal Sr. Ramos acota que se dice que el estadio de Villa los Boldos es de San Roque, porqué son ellos quienes hacen de local en este, ni siquiera Villa los Boldos puede jugar ahí. El Concejal Sr. Silva acota, que la preocupación es quien toma la decisión de suspender los partidos, consulta que le hizo ver el Presidente de la ANFA, quien hace la coordinación y de cabeza visible desde el Municipio, si esto lo hacía Don Álvaro, el Alcalde o quien hace la mantención del Estadio, ya que al parecer en esta oportunidad lo hizo Don Álvaro, sin tomar su parecer, por las multas que esto acarrea. Expresa el Sr. Alcalde que esto lo consignará, pero la facultad para uso del Estadio es única y exclusiva de la Municipalidad, recordando que

antes en invierno nadie lo ocupaba, las competencias se hacían en otras épocas, ahora se hace pero debe ser con criterio.

- Otro tema que plantea es que en la Escuela de Licancullin, se está viendo amenazada su infraestructura por las crecidas del río del sector, debiendo tomar los resguardos correspondientes, también se está tratando de instalar una turbina para generación eléctrica del establecimiento y si bien la instalación de esta la hará Sr. Bizama, falta quien realice la limpieza de la quebrada por no estar considerada esta faena en el contrato, solicitando se haga desde el Municipio, ya que la turbina se facilitó por 15 días para probarla y ya va una semana de esto.
- Seguidamente recuerda de reunión que se haría con la SEC, da a conocer al Sr. Alcalde que dicha reunión se efectuará una vez que el Director de esta vuelva de vacaciones.
- A continuación manifiesta que la semana recién pasada, la Empresa que mantiene el contrato vigente de la Global, si bien paso la motoniveladora en el camino Toltén-Pocoyan, el trabajo fue tan mal ejecutado que ya están apareciendo nuevamente los hoyos, lo que él hizo presente al Director Provincial de Vialidad; como así también solicita reparar el camino a la Balsa de Pocoyan, como el Camino de la Virgen en el mismo sector de Pocoyan.
- Recuerda el compromiso que asumieron Empresas Forestales en reunión con la Comunidad y Autoridades Comunes, para mantener los Caminos de Boroa Sur y Centro, lo que no se está cumpliendo y si bien en un sector hicieron una reparación al camino en este echaron arena lo que no es ninguna solución, es más los vehículos pequeños están teniendo problemas para transitar por este lugar, cuando llueva este material se lo llevará todo el agua que por allí escurre. Solicitando se solicite una reparación como corresponde a todo el sector que al menos quede como cuando estas empresas llegaron al sector.

- Finalmente manifiesta que quienes están haciendo uso de la Oficina de Turismo en Nueva Toltén, le hicieron ver la necesidad de contar con un comodato sobre el bien, ya que lo necesitan para hacer inicio de actividades y no tener problemas con el SII., El Sr. Alcalde le hace ver que si bien el Municipio construyó la Caseta el Terrenos es del Serviu, dando cuenta de la solicitud que se hizo al Serviu, de traspaso de este terreno y de otros a nivel de Nueva Toltén, una vez que se obtenga esto ahí se le puede hacer un comodato.

Concejala Sra. Gloria Padilla

- Manifiesta la necesidad que ella ve y que le hicieron saber Organizaciones de Pescadores, que el Municipio cuente con un Profesional Ad_hoc en materia pesquera para que les coopere en la elaboración de Proyectos y no ser asesorado como es ahora por un Ingeniero Agrónomo, creyendo que debiera existir una Oficina dedicada a esto.
- Solicita respuesta para el Club Adulto Mayor "Nuevo Comienzo", quienes enviaron una solicitud, para saber que sucede con el terreno para construir unas piezas. Expresa el Sr. Alcalde que concurrirá a una reunión con este Club en el corto plazo.
- Consulta por carta que dio lectura el Concejal Sr. Ramos en la reunión recién pasada, por la cual el Club Deportivo Camaguey solicitaba 1,5 Há de terreno para infraestructura Deportiva. El Sr. Alcalde solicita que le informen que concurran a conversar con él, para saber que quieren y poder canalizarlo desde la oficina de Proyecto. En materia de oposición que existiría desde el sector para que el Municipio no tome alguna decisión respecto del terreno donde está el Colegio, el Sr. Alcalde manifiesta no tener conocimiento de esto, por otro lado si cambia la administración de Educación como se está instituyendo, con ellos

deberán discutirlo, es por eso que hay que tomar acuerdos ahora con el Municipio ya que será mucho más difícil hacerlo con Autoridades Regionales y/o Nacionales.

- Da a conocer que consultó a un Profesor de la Escuela Amanecer, porque andaba haciendo correr a los niños en la calle, quien le manifestó que lo hacía por no tener pista de atletismo en el colegio o en el Gimnasio, el Sr. Alcalde manifiesta que perfectamente podrían ocupar el Estadio, sólo falta hacer gestión.
- Manifiesta que en el sector Cudaco, el río esta desmorando el camino solicitando la posibilidad de reparar esto, el Sr. Alcalde manifiesta que en este camino se rebajaron partidas de un proyecto de defensas que se hizo en este y seguramente este sector quedo fuera; Expresa que se enviara un Profesional para ver que hay que hacer y ahí tomar una decisión si se hace desde acá o debe solicitarse a nivel Regional, hay que evaluar los costos de mejorar este inconveniente antes de tomar una decisión.
- Consulta por la promoción de la Comuna de manera de instalar un Stand en el Programa " El Amor de Chile" por las personas que producen, indica el Sr. Alcalde que existe una gran cantidad de solicitud a ferias, buscará el antecedente e informará.
- Da a conocer que el Futbolista Profesional Nelson Henríquez, solicita una entrevista con el Sr. Alcalde, le indica que lo haga a través de la Ley Lobby, por la plataforma de este.
- Finalmente solicita reparación del camino hacia Villa los Boldos, desde al inicio de este a la salida de Nueva Toltén y en otros sectores de la ruta.

Concejal Sr. Ramos:

- Manifiesta que tomando en cuenta que en la carretera de acceso a Nueva Toltén, se calló otro árbol hacia el río y en algunas partes está

muy cerca de esta, se hace necesario insistir en la construcción de una Defensa, para que esta no se corte definitivamente, lo que dice ocurrirá en un invierno más como este. El Sr. Alcalde expresa que se enviará un Oficio para invitar al Director Regional de Vialidad y al Seremi de OO.PP, para tratar este y otros temas relacionados; A continuación indica que no se incluyó la Costanera en cartera de Proyecto con la DOP. porque Toltén primero debe subsanar el tema de la carretera y la tuición de esto es de Vialidad en cuanto a la urgencia de hacerlo, y ahí se tomará una decisión que aún no está clara en materia si esta seguirá donde esta como acceso a Nueva Toltén, si se hará por otro sector, se correrá más al interior expropiando terreno y dejando la actual como Costanera, etc., pero debe hacerlo Vialidad declarado el riesgo, para después de esto tome cartas DOP. analizando la forma de hacer la contención del río en forma definitiva.

- Consulta por el Sumario que se está llevando en la DOM en contra de Don Pedro Morales, expresa el Sr. Alcalde que los plazos de investigación se cumplieron, faltando que el Fiscal entregue su informe final. Respecto a esto mismo plantea el Sr. Concejal, que pueden hacer las personas que firmaron la recepción de sus casa a la Empresa ALZA y que fueron engañados al hacerlos firmar creyendo que eran otros documentos y sus casa aún no estaban y no está a la fecha de hoy terminadas, dando a conocer algunos casos que las personas afectadas se dirigieron donde él. Respecto a esto que se ha visto en varias reuniones y se vuelve sobre el tema el Sr. Alcalde solicita a los Sres. Concejales, que la próxima semana traigan a las personas que están en estas condiciones, pero que sean casos que realmente sean demostrables y se puedan corroborar de manera que la Municipalidad a través de su Abogada los Asesore si ellos quieren presentar una querrela colectiva en contra de esta Empresa, pero no es la Municipalidad quienes debe hacerlo sino que lo deben

hacer los propios afectados. En esta materia expresa que el Serviu no tiene la facultad de fiscalizar, habiendo un tremendo vacío en esto y sólo la Municipalidad en el momento de la recepción puede negarse a recibirla por no cumplir con la normativa la vivienda.

- Da a conocer que le manifestaron que las veredas nuevas en Nueva Toltén estaban muy bonitas, pero tienen la falencia que por su des nivel están muy peligrosas en especial los días que cae helada, ya una Sra. se cayó (Sra. Luisa Osorio), quien quedo con varias heridas y daños en sus lentes ópticos, lo que le reclamo un comerciante del sector, expresando el Sr. Concejal que otras Sras. también han sufrido caídas. solicitando se vea que puede hacerse frente a esto, de manera de evitar estas caídas.

Se elige los Sres. Concejales que estarán en la Comisión del FONDEL 2017, se Ofrece la Concejala Sra. Gloria Padilla, Concejal Sr. Avila y el Concejal Sr. Bello. Se hace ver que sólo dos pueden votar, aún cuando participen todos en las reuniones, que serían los dos primeros.

Concejal Sr. Silva:

- Expresa que vecinos del frontis del Internado Aguas y Gaviotas, le hicieron ver su malestar, porque cuanto se sigue facilitando este para fiestas y en reiteradas oportunidades por el ruido que hacen quienes participan en estas no los dejan dormir. Manifiesta el Sr. Alcalde que este no se ha prestado para fiestas, solo se ocupo una vez por los Funcionarios Municipales.
- Vecinos de la Villa Esperanza, le solicitaron la posibilidad que al fondo del Pasaje de la Población se construya un estacionamiento, ya que generalmente el pasaje está lleno de vehículos en su entrada como a lo largo de este, lo que no permitiría la entrada de vehículos de emergencia en caso de ser necesario, como así también siempre está lleno de Barro y se torna peligroso para los niños del sector.

- Otro tema que plantea, es que en la Comunidad Rinconada de Pocoyan se realizó una reunión en la que estuvieron presente funcionarios Municipales, por el tema del camino y el abastecimiento de agua fundamentalmente, agrega que a él como persona le molesta mucho la actitud que toman algunos cuando llegan a los insultos y descalificaciones, cuando vienen a conversar con Funcionarios Municipales quienes les informan que los Concejales fueron al sector a hacer reuniones, se tomaron los acuerdo pero que de esto no se pasó, no le parece que existiendo los acuerdos donde se avala porque quien corresponde, no le parece lógico que no se cumpla, lo más acertado en estos casos es que se diga que se puede o no se puede, pero hacer esperar una cantidad de meses y no cumplir es poco serio, dando a conocer que los Dirigentes vendrán al Próximo Concejo a plantear sus inquietudes. En esta materia el Sr. Alcalde les da conocer las solicitudes efectuadas solamente en este Concejo y todos los días se reciben peticiones, se avanza en la solución lo más rápido que se puede, pero no es posible dar solución a todos de una vez, sabiendo que a todos se les apoyará, pero deben entender que la demanda es muy superior a las soluciones que se pueden entregar, solicitando que ellos ayuden contener y no crean que se hace en forma selectiva, se hace de la manera que se puede y de cómo se ven las prioridades, consulta para que traer a los Dirigentes si se les dirá lo mismo en materia que cuando el tiempo lo permita se hará el trabajo solicitado. Esperando esto sea transmitido por los Sres. Concejales(a), cuando efectúan reuniones con la Comunidad.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 24 de Julio 2017, a las 10,30 Hrs.
en la sala de sesiones del Municipio.

Se levanta la sesión siendo las 13,20 Hrs

SR. OSVALDO SILVA CARDENAS
CONCEJAL

SR. ANER BELLO ULLOA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SR. LUIS AVILA MUÑOZ
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJALA

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE